AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	AURA MILENA PEREZ ANDRADE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.509.712	CONTRATO No.	243-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 29 DE FEBRERO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO RICO GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de febrero del 2024, se identificó 48 personas asignadas en proceso de reincorporación en el municipio de Puerto Rico que tienen los siguientes estados: 44 activos firmantes de paz, 1 ausente, 2 en limitante temporal y 1 personas Auto SAR AI 067. La población activa asignada se encuentra clasificada así: 9 mujeres de las cuales 2 son certificadas como desvinculadas, 0 afro, 0 indígenas, 3 discapacidad, 1 adulto mayor; 35 hombres, de los cuales 0 son desvinculadas, 0 afro, 0 indígenas, 6 discapacidad y 3 adulto mayor. Con la población anteriormente descrita se realizó 1 actividad grupal con el código PED-PRI, el cual tiene por objetivo aplicar la estrategia pedagógica del PRI, para iniciar el acompañamiento con las y los firmantes del Acuerdo Final de Paz y que puedan contar con información suficiente para que las personas y colectivos en reincorporación tomen decisiones conscientes e informadas sobre su proceso en el marco del PRI.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante este periodo se está aplicando la Estrategia Pedagógica para la apropiación y socialización del Programa de Reincorporación Integral – PRI, razón por la que no se ha iniciado la formulación y seguimiento de la implementación de los planes individuales y colectivos de la población objeto de atención.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se comparte en grupo de WhatsApp de la población asignada, información sobre la resolución 3270 de 2023, con el objetivo de dar a conocer que la fase de transición se extiende hasta el 31 de marzo de 2024, con el fin de adelantar la Estrategia Pedagógica del Programa de Reincorporación Integral PRI que permita a las personas en Proceso de Reincorporación conocer el alcance de este programa. Se concerta con la población asignada participación en los diálogos municipales para la construcción del plan de desarrollo municipal, que se llevará a cabo el 17 de febrero 2024 en las instalaciones de la alcaldía municipal. Se comparte en grupo de WhatsApp de la población asignada, información sobre oferta laboral del Consorcio Vías Nacionales del Sur y Oriente, dirigida a la población en Reincorporación, para trabajar en el contrato de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor Neiva – San Vicente del Caguán, Puerto Rico – Florencia, en los departamentos de Huila y Caquetá. De la anterior convocatoria se postuló las PER identificadas con los códigos 60-03042, 60-02001 y 60-06690. Se comparte a través de grupo de WhatsApp de la población asignada, información sobre las ofertas laborales, y vacantes disponibles en los diferentes sectores productivos del departamento postulados en la Agencia Pública de Empleo del SENA con corte 22 de febrero 2024 para orientar a las PER que aplique en alguna vacante en la presentación de hoja de vida, a la fecha no se postuló ningún participante o familiar. Se comparte a través de grupo de WhatsApp de la población asignada, información sobre las ofertas de formaciones presenciales y virtuales en el SENA con corte 22 de febrero 2024 para orientar a las PER que tengan interés en inscribirse en alguna formación. A la fecha no se postuló ningún participante o familiar. Se comparte a través de grupo de WhatsApp de la población asignada, información sobre invitación a las mujeres firmantes de paz, a la Jornada Nacional más empleo y emprendimiento para la Mujer – Caquetá, en el marco del Día Internacional de la Mujer, para que se vinculen el día 8 de marzo del 2024, en las instalaciones del SENA, para que asistan a un taller de orientación ocupacional presencial, hora del taller 9:00am.
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	Se comparte en grupo de WhatsApp de la población asignada, información sobre el cronograma de los diálogos comunitarios para la construcción del Plan de Desarrollo Municipal de la administración "Puerto Rico Merece Más", el cual se realizará en los corregimientos de Lusitania, La Aguililla, La Esmeralda, Rionegro, zona urbana del municipio y vereda La Chipa. Con el objetivo de promover e incentivar a la población firmante para que participe en estas mesas de trabajo. Se participa y acompaña a la población asignada en los diálogos comunitarios para la construcción del Plan de Desarrollo del municipio de Puerto Rico Caquetá el día 17 de febrero 2024, en el que asistieron las PER identificadas con los códigos 60-01997, 60-02024, 60-03-042, 60-07286, 60-04774, 60-08029 y 60-04776. Se participa en reunión de socialización del eje de reincorporación comunitaria, el día 26 de febrero 2024, en el que se abordaron los temas: objetivo, antecedentes, ejes temáticos, orientaciones para el trabajo comunitario, estableciendo compromisos para la socialización y sensibilización de este componente con los firmantes de paz y la realización de las acciones en el territorio.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	Se participa en jornada de transferencia de conocimientos "Taller de Fortalecimiento y refuerzo BIE/PRE", el día 15 de febrero 2024, convocado y dirigido por parte del grupo de sostenibilidad económica del nivel central, en el que se abordaron los contenidos: normatividad, módulos operativos, estructura GSE, enlaces PPI, metas 2024, ajustes BIE/PRE, lineamientos generales, seguimientos y plan de mejoramiento. Se participa en la tercera jornada del Plan de Capacitaciones 2024 fase virtual, el día 20 de febrero, en el que se abordó sobre el Plan de Mejoramiento CGR – Seguimiento, dirigido por el grupo de sostenibilidad económica del nivel central. Se establece contacto con la PER identificada con el código 60-05678, fecha y hora de realización de seguimiento al PRE-PP-33981 Ganadería Cerquera, el cual se establece para el 21 de febrero 2024 en la Vereda El Condor del municipio Puerto Rico Caquetá. Se realiza visita presencial de seguimiento número 6 al PRE-PP-33981 Ganadería Cerquera, en la vereda El Condor, Finca Las Perlas, municipio Puerto Rico, de la PER identificada con el código 60-05678, para llevar a cabo el seguimiento del PRE que se encuentra en proceso de implementación, en el formato IR-F135 Instrumento de Seguimiento Proyectos Productivos Individuales – ISPPI.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	AURA MILENA PEREZ ANDRADE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.509.712	CONTRATO No.	243-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 29 DE FEBRERO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO RICO GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	Se apoya a las PER identificadas con los códigos 60-10507, 60-02024 y 60-07286 con el diligenciamiento de documentos para postularse en la convocatoria pública de renovar el Consejo Territorial de Planeación del municipio de Puerto Rico Caquetá, el cual tiene plazo hasta el 12 de febrero 2024. En esta gestión no quedaron incluidos, pero se logró que fueran invitados a las sesiones de marzo. Se radica ante el Concejo Municipal de Puerto Rico Caquetá, solicitud de espacio para la presentación de la agencia ARN y exponer la política de Reincorporación y Reintegración. Espacio concedido en la sesión plenaria del 29 de febrero de 2024 a las 2:00 p.m. Se participa en reunión de relacionamiento institucional entre la alcaldía municipal y la ARN, el día 20 de febrero 2024, el cual tiene por objetivo establecer contacto y relacionarse con la administración Puerto Rico Merece Más, para iniciar a dinamizar la mesa de reincorporación y las demás instancias en las que se participa. En esta reunión se fijo la fecha del 14 de marzo 2024 para realizar la mesa de reincorporación, como también ser invitados a los Comités de Justicia Transicional y Sub-Comité de Prevención. Se participa en socialización de la política de reintegración y reincorporación y presentación de la ARN, ante el honorable concejo del municipio de Puerto Rico, el día 29 de febrero 2024, direccionada por la coordinadora del GT y acompañada por el equipo de ARN. Esto con el objetivo de hacer incidencia con los concejales para incluir las políticas de Reintegración y Reincorporación en el Plan de Desarrollo".
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Se realiza en el SAPYG en el módulo Mis Tareas, tratamiento y solicitud de cierre del SNC-23-00159 con orientación del profesional de la subdirección Territorial a cargo de verificar la aplicación del tratamiento de los casos de SNC. Se realiza en la plataforma Teams classic Work or School, en el módulo Equipos, sección Reporte Eventos, cargue de la ficha de eventos Diálogos comunitarios para la formulación del plan de desarrollo municipal con fecha 17/02/2024. Se realiza en el SIRR en el módulo contactos, fidelización del correo electrónico de las PER identificadas con los códigos 60-06690 y 60-03042. Se realiza en el SIRR, en el módulo contactos fidelización de los números telefónicos de las PER identificadas con los códigos 60-04788 y 5000068. Se realiza en el SIRR en el módulo Familia y Comunidad, novedad en el grupo familiar 38437, de la PER identificada con el código 60-02024, en la opción actualización estado de embarazo. Se realiza en el SIRR, en el módulo ISPPI, registro del Instrumento de Seguimiento Proyectos Productivos Individuales IR-F-135 del PRE-PP-33981, que tenía cumplimiento trimestral, correspondiente a 1 PER. Se realiza en la carpeta compartida Florencia (\\acr.int\gt)/BIE_PRE/SEGUIMIENTOS PRE_2020_2021_2022, cargue de 1 seguimiento realizado en el mes de febrero 2024 identificado con el código PRE-PP- 33981 correspondiente a la PER identificada con el código 60-05678. Se realiza en el SIRR, en el módulo ficha individual de menores, registro de información correspondiente al periodo de febrero 2024, de las PER certificadas como desvinculadas identificadas con los códigos 60-02024 y 60-09895 con fecha 25 de febrero 2024. Durante este periodo no se generó casos de riesgo de la población asignada. Se realizó verificación del módulo PQRSD del SIRR, donde no se evidencia asignación de peticiones en el mes de febrero 2024. Para el mes de febrero se tiene un total de 44 personas activas sujetas de atención, de las cuales se ha atendido el 95%, de estas 40 personas, se tomó asistencia a través del aplicativo ARPA, 4 PER que firmaron asistencia en otros grupos territoriales, mediante la verificación en el SIRR a través de un reporte generado con corte al 24 de febrero, se constata que el cargue de estas asistencias de las 44 PER quedaron registradas en el SIRR y no presentan novedades o ajustes a realizar. De las 44 PER activas asignadas, se evidenció a corte 24 de febrero 2024, que 43 personas tienen cargada asistencia psicosocial con códigos PED-PRI, 1 con código PSICO_5 y 1 con código Com_5 en el SIRR, 2 PER que aparecen en estado Investigación por privación de la libertad y 1 PER en estado ausente las cuales no son sujetas de atención. El día 20 de febrero 2024, se realizó revisión del Reporte de Desembolsos Beneficios Económicos Reincorporación, del corte 15/02/2024, generado por la Subdirección Financiera, en la cual se evidenció normalidad en los desembolsos de 44 PER asignados, en la asignación mensual, en el suministro económico de alimentación y en Pensiones y BEPS. Durante este periodo, no se generaron casos de gestión interna. Se realiza en el SIRR, en el módulo Asistencias Actividad de Ruta, verificación y validación del cargue de registro de asistencia de las PER identificadas con los códigos 60-10110, 60-02016, 60-06690 y 60-04788, quienes firmaron asistencia en lugar diferente al de atención.
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Se participa en video reunión de socialización del Programa de Reincorporación Integral – PRI y ejercicio de sensibilización, el día 05 de febrero 2024, dirigido por la Unidad Técnica de Reincorporación, el cual se desarrolló en 4 momentos: objetivo del encuentro, encuadre y contexto, generalidades del PRI, ejercicio de apropiación del PRI y cierre, implementación PRI y preguntas. Se participa en video reunión el día 07 de febrero 2024, sobre reporte de casos de servicios no conforme abiertos en el SAPYG a corte febrero 2024, dirigida por profesional de la subdirección territorial, el cual tiene por objetivo verificar y realizar cierre del SNC-23-00159. Se participa en reunión virtual de reincorporación, el día 08 de febrero 2024, convocada por la profesional social, el cual tiene por objetivo dar claridad sobre la estrategia pedagógica del Programa de Reincorporación Integral – PRI. Se participa en jornada de inducción y reinducción por parte del GT Caquetá, los días 12, 13 y 14 de febrero 2024, convocada por la coordinación y dirigido a profesionales reintegradores y facilitadores, el cual tiene por objetivo fortalecer conocimientos frente a las, metodologías, procesos y programas de la ARN. Se participa en capacitación virtual del nuevo sistema de gestión de información de comisiones y gastos de viaje, el día 20 de febrero 2024, por parte del grupo de sistema de gestión de información del nivel central. Se participa en reunión virtual sobre proyección PRE – 2024 GT Caquetá, el día 27 de febrero 2024, convocada por el equipo de sostenibilidad económica del GT, el cual tiene por objetivo concertar la formulación de PRE de la población asignada que no tiene proyecto y cumple con los requisitos para iniciar el proceso. Se participa en reunión virtual, convocada por la profesional orientadora social, el día 28 de febrero 2024, el cual tiene por objetivo abordar y dar lineamiento sobre los temas: convenio PNUD, convenio ICETEX, fichas menores D899, solicitud de desplazamientos, estrategia pedagógica Maestro Itinerante y programa Tejiendo Saberes.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	AURA MILENA PEREZ ANDRADE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.509.712	CONTRATO No.	243-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 29 DE FEBRERO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO RICO GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	□El día 01 de febrero se envía al profesional administrativo, reporte consolidado de planillas Psicosocial, informando que se generaron 5 planillas de atención físicas y telefónicas con código IR-F-99, IR-F-103 durante el mes de enero 2024. □Se envía al técnico de archivo, acta entrega documental de planillas de atenciones psicosociales código IR-F-99, realizadas telefónicamente en el mes de enero 2024 con el respectivo FUID. □Se informa al profesional administrativo, que luego de revisado el reporte de asistencias psicosociales del mes enero 2024, no se identifican novedades en el cargue, encontrándose bien. □Se envía al profesional orientador productivo, reporte sobre las PER identificadas con los códigos 60-07286 y 60-06132 que aún no reciben fortalecimiento económico del PRE-PP-34520, por parte del operador ASOPROACOL. □Se envía al profesional de relacionamiento, ficha de eventos "Diálogos comunitarios para la formulación del plan de desarrollo municipal", en el que se participó y acompañó a la población asignada. □Se envía a la profesional asistente de atención solicitud de asistencia transitoria a la PER identificada con el código 60-06690, quien se encuentra en Tuluá Valle, realizando trámites personales. □Se envía a la profesional asistente de atención, solicitud de asignación de PER que se encuentra radicado en el municipio de Puerto Rico por motivos laborales. □Se envía al profesional de relacionamiento, matriz Actores Externos con información del actor con el que se interactuará en la vigencia 2024, en el territorio. □Se realiza solicitud al profesional asistente de atención, de traslado de las PER identificadas con los códigos 60-04788 y 60-02016 quienes se radican en diferentes GT por motivos laborales y de seguridad. □Se envía al profesional de sostenibilidad económica, reporte del seguimiento realizado a la base para el fortalecimiento en el convenio 438 con Innpulsa, informando que no se tiene población asignada en la base. □Se envía a la profesional social, reporte del seguimiento realizado a la base de desembolso mensual, de la población asignada en el municipio de Puerto Rico, identificando que 44 PER activas cuentan con desembolso para el mes de febrero 2024. □Se envía a la profesional social, reporte del seguimiento realizado a la base Reporte Novedades Grupos Familiares, informando que se realizó novedad a la PER identificada con el código 60-02024, en la opción estado de embarazo. □Se realiza entrega al profesional administrativo, 1 informe de Seguimiento Trimestral a Proyectos Individuales Código: IR-F-135 con el respetivo formato único de inventario – FUID, del participante identificado con el código 60-05678, para la respectiva revisión y reporte a Gestión Documental. □Envío al profesional de seguimiento, ficha de reincorporación correspondiente al mes de febrero 2024 de la población asignada. □Se envía a la profesional social, reporte de la población atendida en el municipio de Puerto Rico, durante el mes de febrero 2024, el cual a corte 24 de febrero es del 95% de la población activa. □Se realiza y envía Informe de actividades correspondiente al mes de febrero 2024, con su respectivo soporte de pago de seguridad social. □Se envía a la profesional social, solicitud de desplazamientos a realizarse en el mes de marzo 2024.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplimieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

Aura Milena Pérez Andrade

Firmado digitalmente por Aura Milena Pérez Andrade

AURA MILENA PEREZ ANDRADE

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Firmado digitalmente por ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co